



SECRETARÍA ACADÉMICA

ACTA 2026-6 correspondiente a la sesión del Consejo Interno celebrada el 4 de Febrero de 2026.

Al Consejo Interno: Yair Krongold, Vladimir Avila, Michael Richer, David Hiriart, Beatriz Juárez Santamaría, Javier Sánchez Salcedo, Valeri Orlov, Joel Sánchez, María de los Ángeles Pérez Villegas, Leticia Carigi, Aldo Armando Rodríguez Puebla, Laurence Sabin, Gerardo Sierra, Julio Ramirez

Al personal Académico del IA-UNAM

Estuvieron presentes:

DIR. Yair Krongold, SACAD. Vladimir Avila, JUAE. Michael Richer, JOAN. David Hiriart. Consejeros: Beatriz Juárez Santamaría, Javier Sánchez Salcedo, Valeri Orlov, Joel Sánchez, María de los Ángeles Pérez Villegas, Leticia Carigi, Aldo Armando Rodríguez Puebla, Laurence Sabin, Gerardo Sierra, Julio Ramirez,.

Se tomaron los siguientes acuerdos y resoluciones:

Aprobación del acta 5

I. Contratación, Definitividad, Promoción y Renovación de Contrato

*El Consejo Interno se dio por enterado de los documentos mejorados que envió Luis Gabriel Ortiz Espinosa (Téc. Asoc. C) con relación a su solicitud de promoción, misma que fue aprobada en la sesión del 7 de enero de 2026 pero con la recomendación de modificar adecuadamente algunos de sus documentos. El Consejo Interno, en acuerdo con la opinión de la Comisión Académica de Ensenada, consideró que su carta de solicitud razonada aún no es clara y no sigue lo establecido en lo recomendado en la guía para solicitudes de movimientos académicos, pero sobre todo, su documento de equivalencia de grado es demasiado extenso y poco claro en su fundamentación. A fin de poder presentar su solicitud a la Comisión Dictaminadora y luego al Consejo Técnico de la Investigación Científica, se deben mejorar ambos documentos.

*El Consejo Interno emitió una opinión negativa a la solicitud de renovación de contrato en condiciones similares al anterior de Fernando Andrés Ávila Castro (Téc. Tit. A). Se presentó y discutió ampliamente su solicitud, la cual se da después de seis meses desde su anterior solicitud. El Consejo Interno y las autoridades del IA-UNAM le pidieron nuevamente de manera explícita la realización de acciones concretas en la tarea asignada, desde hace algunos años atrás, de coordinar a un grupo de colegas que junto con él realicen un monitoreo fotométrico del brillo del cielo en el OAN-SPM y alrededores con el fin de cuantificar la contaminación lumínica en estos sitios, así como presentar resultados al respecto, incluyendo la impartición de un coloquio o seminario y un posible borrador de un artículo con estos resultados.

Con base a la carta de solicitud, el informe y el plan de trabajo presentados, el Consejo Interno consideró que el técnico académico sigue sin realizar satisfactoriamente la labor asignada, mostrando poca voluntad para desarrollar esta labor, misma que es de gran relevancia para el OAN-SPM, como se le hizo saber en

varias ocasiones. En cuanto a las otras funciones que realiza sobre gestión legislativa para la protección del cielo nocturno del OAN-SPM y la difusión de la temática, su labor ha sido activa en el periodo, aunque en el caso de algunas de las actividades realizadas no se ve la suficiente relevancia para la institución. Tampoco realizó la presentación al interior del IA-UNAM que se le ha pedido sobre los logros obtenidos hasta el momento en este rubro. Luego de una votación por parte de los miembros de este órgano colegiado con derecho a voto (once), con diez votos a favor y uno en contra, se tomó la decisión de no renovar el contrato del solicitante por incumplimiento de las labores técnico-académicas asignadas.

*El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada emitió una opinión favorable a la solicitud de renovación de contrato en condiciones similares al anterior, como Investigadora Titular "A" de tiempo completo, Interina, por un año, a partir del 4 de abril de 2026, de María de los Ángeles Pérez Villegas (Inv. Tit. A) así como un cambio de ubicación temporal de la sede OAN-SPM a la sede Ensenada, por un año, también a partir del 4 de abril de 2026.

II. Viajes, Viáticos y Profesores Visitantes

***Partida Individual**

-El Consejo Interno conoció y, haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada, aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Laurence Sabin (Inv. Tit. B) del 1o. al 10 de mayo de 2026. Viajará a Hong Kong Sar, China para participar en la conferencia "2026 Asia-Pacific Regional IAU Meeting", donde le aceptaron dos trabajos cuyo formato de presentación (ponencia/póster) aún falta por determinar. En la categoría "The life cycle of Stars and their planets", presentará un trabajo sobre el estudio polarimétrico de la nebulosa protoplanetaria W43A, y en la categoría "Current, Larger and Upcoming Astronomical facilities", presentará el proyecto del telescopio TransPacific2m (TP2m) con el trabajo "The Trans-Pacific Observatory: a multinational partnership for advanced optical and infrared astronomy / Probing Magnetic Fields in Evolved Intermediate-Mass Stars: The case of W43A" . Fuente de financiamiento: Partida individual y proyecto DGAPA/PAPIIT IN107625 del que ella es responsable. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2026 así como en los proyectos DGAPA-PAPIIT.

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión de Viajes de CU, aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Joel Sánchez Bermúdez (Inv. Tit. A) del 22 al 27 de febrero de 2026. Viajará a Granada, España, para realizar una visita de trabajo en el Instituto de Astrofísica de Andalucía (IAA-CSIC) a fin de colaborar con los doctores Antxon Alberdi y Rainer Schoedel en el borrador de un artículo sobre la reconstrucción de imágenes con datos interferométricos del Event Horizon Telescope, utilizando nuevos algoritmos basados en Redes Neuronales. Este viaje ya había sido aprobado pero se tuvo que retrasar por motivos de agenda de los participantes. Fuente de financiamiento: Partida individual. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2026.

***Solicitudes con apoyo de recursos de Proyectos o sin necesidad de apoyo**

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión de Viajes de CU, aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Aldo Armando Rodríguez Puebla (Inv. Tit. B) del 13 al 18 de febrero de 2026. Viajará a Santa Cruz, California, Estados Unidos, para realizar una visita de trabajo a la Universidad de California, campus Santa Fe y reunirse con la doctora Sandra Faber y con el doctor David Koo a fin de retomar y reorganizar sus trabajos tras el fallecimiento del doctor Joel Primack. Adicionalmente, trabajará con la doctora Faber en un artículo que actualmente están escribiendo. Finalmente, durante la visita planea reactivar las discusiones y colaboraciones entre investigadores de la Universidad de California y del IAUNAM. Fuente de financiamiento: No solicitó.

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada, aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Aida Nava Bencheikh (Inv. Tit. B) del 06 al 18 de marzo de 2026. Viajará a La Laguna, Tenerife, España para asistir a la reunión de SDSS V Local Volume Mapper que se llevará a cabo en el Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) del 9 al 13 de marzo de 2026 y también realizar una visita de trabajo los días 16 y 17 de marzo de 2026 a la doctora Miriam García García en el Centro de Astrobiología (CAB), INTA- CSIC, en Madrid, España. Fuente de financiamiento: Proyecto DGAPA-PAPIIT IN107725 del que ella es responsable. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2026 así como en los proyectos DGAPA-PAPIIT.

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión de Viajes de CU, aprobó la solicitud de permiso de estancia de Manuel Pichardo Marcano (Posdoctorante) en el OAN-SPM del 03 al 12 de febrero de 2026, para llevar a cabo una campaña de observación aprobada por la CATT. Fuente de financiamiento solicitada: Proyecto DGAPA/PAPIIT IG-101224 para pagar el transporte de Tijuana a Ensenada, hotel y otros gastos del viaje. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2026 así como en las Reglas de Operación de los Proyectos DGAPA- PAPIIT.

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión de Viajes de CU, aprobó la solicitud de permiso de ausencia de María Leticia Carigi Delgado (Inv. Tit. C) el 11 de febrero de 2026. Viajará a Puebla, Pue, para participar en el evento del 11F Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, a realizarse en la Universidad UPAEP y organizado por la Unidad de Comunicación y Cultura Científica (UC3) del Instituto de Astronomía, UNAM. Fuente de financiamiento: No solicitó.

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión de Viajes de CU, aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Salvador Carlos Cuevas Cardona (Téc. Tit. C) del 07 al 14 de febrero de 2026. Viajará a Dublín, Irlanda para realizar trabajo para la caracterización del grisma de Germanio en criogenia para el espectrógrafo de alta resolución HRS en el marco del proyecto GRAVITY+. Este trabajo se iba a hacer en diciembre de 2025 en el Laboratorio Lagrange, en Niza, pero fue cancelado (REGSOL número 5860). Ahora se hará en Dublin en el University College. Fuente de financiamiento: Proyecto antes CONAHCYT, ahora SECIHTI GRAVITY+ del que es responsable Joel Sánchez Bermúdez. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2026 así como en los términos de referencia de los proyectos SECIHTI.

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión de Viajes de CU, aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Alan Morgan Watson Forster (Inv. Tit. C) del 25 al 28 de febrero de 2026. Viajará a New York, EEUU, para asistir a la reunión anual de la colaboración SCEECS (Simons Collaboration on Extreme Electrodynamics of Compact Sources) como parte de su trabajo en COLIBRÍ y, en particular, en TEQUILA. La reunión se llevará a cabo en las oficinas principales de la Simons Foundation. Fuente de financiamiento: No solicitó.

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión de Viajes de CU, aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Joel Sánchez Bermúdez (Inv. Tit. A) del 08 al 21 de febrero de 2026. Viajará a Dublín, Irlanda, para ir al University College Dublin para trabajar en las pruebas de transmisión del grisma del proyecto GRAVITY+. Trabajará con los ingenieros de UCD en la caracterización de los grismas y su perfil de transmisión. Estas pruebas son necesarias para continuar con el proyecto GRAVITY+. Este viaje, originalmente se tenía planeado para diciembre de 2025, pero por motivos de logística y de la manufactura de la pinza de sujeción para los criostatos se tuvo que retrasar. Fuente de financiamiento: Proyecto antes CONAHCYT ahora SECIHTI CBF-2025-I-3033 del que es responsable, para 14 días de viáticos. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2026.

***.Otras formas de financiamiento**

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión de Viajes de CU, aprobó la solicitud de permiso de estancia de Silvio Jorge Tinoco Puerto (Téc. Tit. B) en el OAN-TNT del 04 al 06 de febrero de 2026 para realizar la revisión/supervisión de término de la plataforma y escaleras para mantenimiento de compuertas superior, revisión de unidades de transmisión de movimiento de cúpula y de apertura de compuertas del telescopio de 1m. Fuente de financiamiento: No solicitó.

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión de Viajes de CU, aprobó la solicitud de permiso de estancia de Rosalía Langarica Lebre (Téc. Tit. C) del 04 al 06 de febrero de 2026 en el OAN-TNT para realizar la supervisión de trabajos en el telescopio de 1m descritos a continuación: reforzamiento de soldadura en la plataforma de la escalera marina; aplicación de primer y pintura en la escalera marina; revisión de fuga de aceite en motor 1 de la cúpula; instalación de sellos y rondanas de presión. Fuente de financiamiento: Proyecto aprobado por CAPI del que es responsable Erika Benítez. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2026.

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión de Viajes de CU, aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Brenda Carolina Arias Martin (Téc. Tit. B) el 11 de febrero de 2026. Viajará a Puebla, Pue, para participar en un evento dirigido a público de bachillerato en la Universidad UPAEP Angelópolis en Puebla en el marco del 11F Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. Evento organizado por la Unidad de Comunicación y Cultura Científica (UC3) del Instituto de Astronomía. Participa como organizadora y como moderadora del conversatorio, que tiene como objetivo hacer un análisis retrospectivo de los avances y retos a 11 años del inicio de este día internacional. Presentará: "A 11 años del 11F Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia". Fuente de financiamiento: Presupuesto de la UC3. Como organizadora del evento solicitó el trámite de viáticos para las siguientes personas participantes en el conversatorio: Leticia Carigi, Beatriz Juárez, Fernanda Chantiri y Valeria Quintero. Además, solicitó el apoyo de un vehículo y chofer del IAUNAM. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2026.

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión de Viajes de CU, aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Beatriz Sánchez y Sánchez (Téc. Tit. C) el 6 de febrero de 2026. Viajará a Querétaro, Qro., para reunirse con el director de Ingeniería Especializada del CIDESI, Mtro. Ariel Dorantes y su grupo de trabajo. Son quienes han desarrollado el diseño de la estructura del transporte del instrumento FRIDA para realizar la revisión y análisis estructural de la mencionada estructura. Fuente de financiamiento: Proyecto FRIDA. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2026.

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión de Viajes de CU, aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Óscar Armando Chapa Hernández (Téc. Asoc. C) el 6 de febrero de 2026. Viajará a Querétaro, Qro., para asistir a una junta de trabajo del proyecto FRIDA en el CIDESI en la Ciudad de Querétaro. Fuente de financiamiento: Proyecto FRIDA. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2026.

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión de Viajes de CU, aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Salvador Carlos Cuevas Cardona (Téc. Tit. C) el 6 de febrero de 2026. Viajará a Querétaro, Qro., para realizar trabajo relacionado con la estructura de transporte de FRIDA y una entrevista con el director del CIDESI. Fuente de financiamiento: Proyecto FRIDA. Fuente de financiamiento: Proyecto FRIDA. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2026.

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión de Viajes de CU, aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Beatriz Juárez Santamaría (Téc. Tit. C) el 11 de febrero de 2026. Viajará a Puebla, Pue, para participar en el evento 11F Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, que se llevará a cabo en la Universidad UPAEP a invitación de la UC3 del Instituto de Astronomía. Fuente de financiamiento: No solicitó

III. Asuntos Varios

-El Consejo Interno se dio por enterado de la solicitud de año sabático con beca de DGAPA presentada por Carlos Gerardo Román Zúñiga (Inv. Tit. B) a partir del 15 de agosto de 2026 y haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada, emitió una opinión favorable. Sin embargo, no es posible iniciar los trámites ante el CTIC hasta que presente la documentación completa.

-El Consejo Interno se da por enterado de la notificación de Aldo Armando Rodríguez Puebla (Inv. Tit. B) informando que la estudiante de doctorado Mariana Pereyra procedente de la Universidad de Atacama, Chile, realizará una estancia académica en el Instituto de Astronomía sede CU con su asesoría, del 7 de febrero al 5 de marzo de 2026 para trabajar en su grupo en el desarrollo de un modelo analítico de la coevolución galaxia–hoyo negro supermasivo–halo de materia oscura. Además, durante la estancia impartirá un seminario para el DAEC. Solicita que se le asigne un espacio de trabajo, así como acceso a los servicios de cómputo necesarios para la realización de su estancia.

-El Consejo Interno continuó con la revisión de los Informes del personal académico correspondientes al año 2025, así como de los Planes de Trabajo 2026. Una de las personas representantes del personal de investigación de la sede en Ensenada terminó de presentar los casos correspondientes a esta sede. Se acordó continuar la revisión en una sesión extraordinaria.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, CdMx, 4 de Febrero de 2026.



Dr. Vladimir Avila
SECRETARIO DE ACTAS